

Economía

INCENTIVO PARA GUARDAR ARROZ

En el congreso de Fedearroz, Andrés Valencia, ministro de Agricultura, dijo que seguirá el incentivo al almacenamiento del arroz en 2020, lo que protege a los agricultores de sobreoferta.

SUDE PERMANECE ESTABLE BAA

DIVISAS

ÍNDICES ECONÓMICOS

DÓLAR	EURO	MONEDAS BOLIVAR	CAFÉ (N. Y.)	PETRÓLEO (Brent)	ACCIONES	INTERÉS (E.A)	UVR	USURA
\$ 3.478,57 TRM	\$ 3.853,91	\$ 0,09	US\$ 1,21 LIBRA	US\$ 63,00 BARRIL	1.612,12 COLCAP	4,46 % DTF	\$ 270,4295 HOY	28,37 % CONSUMO
AYER: \$ 3.506,67 (C) \$ 3.270 (V) \$ 3.320	AYER: \$ 3.886,09 EN DÓLARES: 1,1079	PESO MÉX. \$ 177,65 REAL BRASIL \$ 823,10	AYER: US\$ 1,24	AYER: US\$ 60,82 CRUDO WTI US\$ 58,43	AYER: 1.589,90	IBR (3 MESES) 4,26%	MAÑANA: \$ 270,4439	MICROCRÉT. 54,84 %

Así se repartirá la torta de las regalías desde el 2021

Según el Gobierno, además de productores, ganan también los municipios pobres y el medioambiente. Al proyecto le falta conciliación en el Congreso.

Ocho años después de haber cambiado la distribución de los recursos de las regalías por explotación de recursos de petróleo, gas y minerales, y tras exacerbarse el conflicto social en las regiones productoras, a través del rechazo a los proyectos de exploración y producción, el país acaba de definir un nuevo ajuste del esquema.

La plenaria del Senado, por unanimidad, aprobó la reforma del sistema de regalías en último debate, con lo cual el acto legislativo queda a la espera de que en los próximos días se surta el trámite de conciliación, para que pueda pasar a sanción presidencial y el cambio comience a regir en el bienio 2021-2022, toda vez que el presupuesto para el 2019 y el 2020 fue aprobado bajo el esquema anterior.

La ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, destacó que, por primera vez en la historia del país, el dinero que recibe el Estado como propietario del subsuelo tendrá recursos directos para temas ambientales.

En efecto, un 5 por ciento de todo el monto que se apruebe cada dos años se destinará a este rubro, de los cuales 1 punto porcentual lo recibirán las áreas ambientales estratégicas; 2 puntos llegarán provenientes del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, mientras que los 2 puntos restantes provendrán de los fondos girados a los municipios.

La funcionaria agregó que, así como las regiones y zonas productoras recibirán más del doble del porcentaje que hoy les llega de forma directa (pasará del 11 al 25 %), otro avance fundamental tiene que ver con la asignación de recursos a los municipios más pobres.

En este sentido, el porcentaje para más de 800 municipios pasa-

EL NUEVO CAMBIO EN LA DISTRIBUCIÓN DE REGALÍAS *

Cifras en miles de millones de pesos y porcentajes

Rubro	Porcentaje	Valor	Rubro	Porcentaje	Valor
Asignaciones directas	11,2 %	2.044	Asignaciones directas - Todos	20 %	3.657
Fondo de Compensación Regional (40 %)	10,7 %	1.963	Asignaciones directas - Municipios	5 %	914
Municipios río Magdalena y canal del Dique	0,5 %	91	Inversión en municipios más pobres	15 %	2.743
Fondo de Desarrollo Regional	17,9 %	3.271	Municipios río Magdalena y canal del Dique	0,5 %	91
Fondo de Compensación Regional (60 %)	16,1 %	2.944	Inversión regional	34 %	6.217
Ciencia, tecnología e innovación	9,4 %	1.728	Ciencia, tecnología e innovación	10 %	1.829
Asignación para la paz	8,8 %	1.210	Conservación de áreas ambientales	1 %	183
Estabilización y ahorro pensional	22,5 %	4.121	Asignación para la paz	7 %	1.280
Administración	5 %	914	Estabilización y ahorro pensional	4,5 %	823
			Administración	3 %	549
* Ejercicio hecho con el bienio 2019-2020, pero para 2021-2022 los montos pueden cambiar.			Fuente: Ministerio de Minas y Energía		
Total SGR (100 %)					
18.286**					
** Ingresos corrientes					

rá del 10,7 por ciento del total al 15 por ciento, lo que implicará, si se parte de la cifra de ingresos corrientes de regalías en el bienio (18,28 billones de 24 billones en total, sumando mayor recaudo e intereses), que las poblaciones más deprimidas del país contarán con 2,74 billones de pesos.

Asimismo, el porcentaje para ciencia y tecnología subirá, al pasar del 9,5 al 10 %.

Ahorro pasa de 22,5 a 4,5 %

En total, dichos aumentos se sacarán, principalmente, del desahorro que se hará en los fondos de estabilización y ahorro pensional, ya

que una vez la nueva reforma entre en aplicación, su porcentaje bajará del 22,5 al 4,5 %.

“Los recursos de la minería y los hidrocarburos no se pueden quedar enterrados. Ayudan a reducir la pobreza y a mejorar la equidad con inversión social”, destacó la funcionaria.

En el caso de las regiones productoras, de la cuarta parte que recibirán de las regalías, 20 puntos porcentuales irán a los departamentos y municipios donde se adelanten actividades de extracción de recursos no renovables, así como a los municipios con puertos marítimos y fluviales por donde se transpor-

ten dichos recursos, mientras que el resto (5 % del total) se destinará exclusivamente a los municipios productores.

Por ejemplo, si esta nueva distribución se aplicara con el presupuesto 2019-2020, las regalías directas para las regiones productoras pasarían de 2 billones de pesos a 4,6 billones de pesos.

El Gobierno recalco que la reforma del sistema busca también incentivar entornos más favorables para la exploración y producción de recursos no renovables, los cuales generan ingresos que pueden traducirse en obras y beneficios para el país y las regiones.

2 puntos para planes ambientales

Dentro de la nueva reforma del sistema de regalías se aumentarán los recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FC-Tel), administrado actualmente por Colciencias, los cuales pasarán del 9,5 al 10 %. En la norma también fue aprobada una proposición en la cual se estipula que de ese 10 por ciento, mínimo dos puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el medioambiente y el desarrollo sostenible.

Dicha asignación, según el proyecto aprobado, será ejecutada a través de convocatorias públicas, abiertas y competitivas en los términos que defina la ley que desarrolle el sistema.

Cabe mencionar que el FC-Tel ha sido en el pasado uno de los más polémicos, pues no siempre los proyectos más idóneos han recibido los recursos. Fue así como hubo sonados escándalos en los que, por ejemplo, asaderos de pollos se vieron beneficiados al ganar convocatorias. Por esta razón, el año pasado se aprobó una ley para que solamente se puedan presentar a los convocatorias los proyectos y las entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. La aprobación de estos proyectos quedó a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (Ocad).

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA

Empresas

Éxito lanza laboratorio de comercio inteligente

Una apuesta para potenciar el comercio inteligente lanzó el Éxito en Bogotá. Sin sacar billetera, comprar con reconocimiento facial, contar con asistente virtual que guía la experiencia de compra, ser su propio cajero y encontrar realidad aumentada en los productos. Esas son experiencias que hacen parte del laboratorio inaugurado en Carulla SmartMarket.

Café

Van más de 14 millones de sacos

En casi un millón de sacos supera ya la producción de café a noviembre (últimos 12 meses) a la lograda en el mismo periodo del 2018. Mientras que en el undécimo mes de este año los cafeteros acumulan ya 14,3 millones de sacos, el año pasado la cifra iba en 13,8 millones.

Negocios

Ancla y Viento prevé subir 22 % sus ventas

Ancla y Viento, comercializadora de productos alimenticios, con énfasis en pescados y mariscos, prevé que su facturación en el 2020 llegará a los 112.000 millones de pesos, lo que implicará un aumento del 22,4 por ciento frente a los 91.500 millones con los que cerrará en 2019. En 2018 vendió 77.550 millones de pesos.

Hidroituango

Mapfre pagó US\$ 150 millones a EPM

Empresas Públicas de Medellín informó que Mapfre, la aseguradora del proyecto hidroeléctrico Ituango, hizo ayer un primer pago por US\$ 150 millones, cifra que corresponde al valor de los gastos e inversiones realizados por la empresa en la recuperación del proyecto. Se trató de un giro anticipado por daño material en obras civiles, pero EPM sigue todavía cuantificando los daños, la reposición de equipos y las reparaciones, conforme avanza en su diagnóstico, diseño y contratación. La póliza tiene un tope de US\$ 2.256 millones en cobertura de años materiales, infraestructura y equipos, y otra de hasta de US\$ 628 millones para cubrir el retraso.

'Tendencia positiva del país seguirá en 2020'

ANALISTAS DE CORFICOLMBIANA PREVÉN CRECIMIENTO DE 3,1 % EL AÑO ENTRANTE. PRESIDENTA DE HOLDING DICE QUE ESA SENDA ES ENVIADA POR MUCHOS Y, POR LO TANTO, NO SE PUEDE AHORA HACER POLÍTICA CON LA ECONOMÍA, O JUGAR AL CAOS.

“No podemos permitir que con la economía y el sector privado se haga política o se le juegue al caos”, dijo ayer la presidenta de Corficolombiana, María Lorena Gutiérrez, en el foro de esa compañía ‘Contra la corriente, ¿hasta cuándo?’.

Según los cálculos del equipo de Investigaciones de Corficolombiana, presentados en ese evento, el año entrante la econo-

mía del país crecerá 3,1 por ciento, manteniendo la actual tendencia positiva.

Según Gutiérrez, “el país va por una senda de crecimiento que es envidiada por muchos. No podemos darnos el lujo de dejar que el pesimismo se apodere de nuestro país”.

Durante la jornada se destacó que Colombia ha avanzado en su proceso de recuperación,

con tasas de crecimiento en ascenso, cuando buena parte de las economías emergentes exhiben un menor crecimiento.

Los expertos prevén una leve moderación de la demanda interna, si bien se espera un efecto positivo aunque moderado sobre el gasto, de la devolución del IVA a las familias más pobres, y los tres días sin IVA propuestos por el Gobierno.

Según Corficolombiana, el crecimiento del consumo privado sería de 3,9 % en 2020 frente a 4,4 % de este año.

Los expertos esperan que la inflación vaya gradualmente hacia la meta de 3 por ciento el año entrante, en el rango objetivo por tercer año consecutivo. Estiman que la tasa de intervención se mantendrá en 4,25 % durante todo el año.



María Lorena Gutiérrez, presidenta de Corficolombiana, durante el foro de ayer.